

BACKINTER S.A. EN LIQUIDACION

Quito, 24 de Marzo de 2010

Señores Accionistas de BACKINTER S.A.

En mi calidad de comisaria principal de BACKINTER S.A. y cumpliendo el mandato de la Junta General, las disposiciones legales y los estatutos de la Compañía, he procedido a la revisión y análisis del balance general al 31 de diciembre del 2008.

I.- Estructura y Composición del Activo.

El activo de la Compañía asciende a la suma de \$ 73.123,28 dólares americanos y está compuesto por:

Activo Corriente	\$ 6.223,00	8.5 %
Activo Fijo	\$ 66.900,28	91.50 %
TOTAL ACTIVO	\$ 73.123,28	100.00 %

El activo corriente está compuesto por dinero entregado para realizar varios trámites de la Empresa que se encuentra por liquidar, equivale al 8.5% del total del activo.

El activo fijo está compuesto por un solo bien (Terreno) que equivale al 91.5% del total del activo.

II.- Estructura y Composición del Pasivo.

En el pasivo de la Compañía se observa que el mayor rubro en cuentas por pagar accionistas corresponde a INMOGRENZ S.A., por valores prestados para la compra y legalización de Terreno.

III.- Estructura y Composición del Patrimonio.

El patrimonio de la Compañía representa los aportes efectuados por los accionistas.

Por todo lo analizado, puedo concluir que el balance general informa razonablemente la situación al 31 de diciembre de 2008.

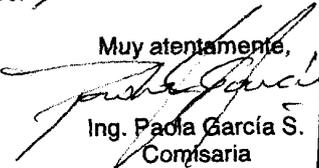
El cumplimiento de los aspectos dispuestos en la Ley de Compañías y su Reglamento así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, son responsabilidad de la Administración de BACKINTER S.A.

Corresponde a la Junta General de accionistas de conformidad con la Ley, la aprobación de los balances e informes de liquidador y comisaria.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de BACKINTER S.A., así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Quedo a su disposición para ampliar o aclarar cualquier punto de este informe; y, agradeciendo por su designación me suscribo.

Muy atentamente,


Ing. Paola García S.
Comisaria

